

COMUNICADO DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2023

Tenemos prisa

Tenemos prisa como sociedad y como colectivo profesional por alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres

Llevamos años caminando hacia esa igualdad, derribando muros y construyendo espacios cada vez más amplios en los que las mujeres vayan alcanzando posiciones iguales a las de los hombres. Pero no podemos esperar más y además **tenemos la convicción** de que podemos hacerlo más deprisa. En conjunto. Todos unidos.

Tenemos PRISA y necesitamos UNIDAD frente a la DESIGUALDAD.

UNIDAD de las administraciones y de la sociedad civil: no podemos ir cada uno por su lado, hemos de caminar juntos hacia el objetivo común.

UNIDAD de mujeres y hombres: esta lucha no puede ser sólo de mujeres; los hombres cada vez están más implicados y esa participación ha de seguir creciendo, en concienciación, en palabras, en hechos. Es esencial el fomento de la corresponsabilidad en los cuidados.

UNIDAD de los mayores y de los jóvenes: la desigualdad es un problema intergeneracional y no podemos dejar su resolución como una pesada herencia que soportar a quienes aún no han llegado al pleno ejercicio de la ciudadanía.

UNIDAD de sectores profesionales: las profesiones han de crear sinergias que favorezcan la igualdad, han de permanecer unidas en este objetivo común, para acelerar su realidad, eliminando las brechas salariales e incorporando a las mujeres a los puestos de responsabilidad.

UNIDAD de los partidos políticos: la igualdad es urgente y precisa de soluciones, no de divisiones; todos los partidos políticos deben enfocar su reivindicación, cada uno desde su ideología, en la legítima pretensión de erradicar la desigualdad.

Sólo así lograremos ACELERAR en este camino hacia la plena igualdad, una meta que, hasta que las sociedades no alcancemos con plenitud, no podremos considerarnos del todo democráticas.

Madrid, 8 de marzo de 2023